

C.46999.

\$ 7820,00
31/21247



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





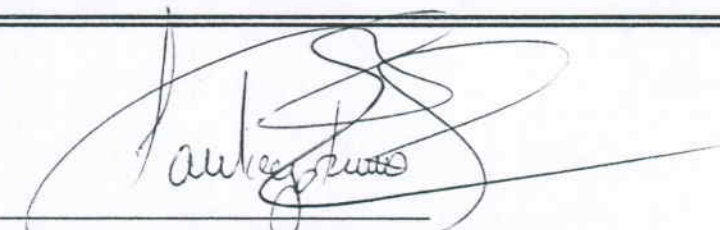
Factura: 003-001-000002399



20171308004P00405

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20171308004P00405					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE FEBRERO DEL 2017, (16:26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMEZ SILDARRIAGA CARMEN CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301840318	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306483619	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7820.00					


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6768-DP13-2016-KP

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten mark or symbol in the upper right corner.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries.

Lower section of handwritten text, possibly a continuation of the list or a separate entry.

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA LA SEÑORA CARMEN CECILIA GOMEZ
SALDARRIAGA;
A FAVOR DE LA SEÑORA ELINA CLEOFA GARCIA
GOMEZ.-

CUANTIA : \$ 7,820.01

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora CARMEN CECILIA GOMEZ SALDARRIAGA, casada, por sus propios derechos, de setenta y seis años de edad, ocupación ama de casa, domiciliada en la Avenida Doscientos quince, entre las calles Trescientos Dieciséis y Trescientos Diecisiete, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con número de teléfono 052927645; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora ELINA CLEOFA GARCIA GOMEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos, de cuarenta y siete años de edad, ocupación ama de casa, domiciliada en la en la Avenida Doscientos quince, entre las calles

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Trescientos Dieciséis y Trescientos Diecisiete, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con teléfono numero 0967941767; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes. **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

como "vendedora" la señora **CARMEN CECILIA GOMEZ SILDARRIAGA**: y por otra parte en calidad de "compradora " la señora **ELINA CLEOFA GARCIA GOMEZ**, por sus propios y

personales derechos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:**

Declara la VENDEDORA, que en su estado civil soltera adquirió un cuerpo de Terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Once metros y avenida doscientos quince. POR ATRAS. Diez metros ochenta centímetros, callejón público de cinco metros. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros y Sr. Sivano Delgado, mas doce metros María Parrales. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta y ocho metros, Sr. Néstor Lozano.- Este predio fue adquirido por compra que le hiciera al Municipio de Manta, según consta de la Escritura de Compraventa, realizada en la Notaria Cuarta de Manta el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete é inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora **CARMEN CECILIA GOMEZ SILDARRIAGA**, por sus propios derechos, declara que adquirió un lote de terreno siendo soltera sin que hasta la presente se haya realizado mejoras en el bien, el mismo que da en venta real y enajenación perpetua

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **ELINA CLEOFA GARCIA GOMEZ**, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en la Avenida Doscientos Quince, del Barrio Cuba Dos – Nueve de Octubre, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres metros treinta y cinco centímetros y lindera con la Avenida doscientos quince; POR ATRÁS: Diez metros ochenta centímetros y lindera con callejón publico de cinco metros de ancho; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde la Avenida Doscientos quince hacia la parte posterior con veintitrés metros treinta y nueve centímetros desde este punto gira hacia el costado derecho con siete metros cincuenta y tres centímetros lindera con área que se reserva la propietaria señora Gomez Saldarriaga Carmen Cecilia, desde este punto girar hacia la parte frontal y lindera con propiedad del señor Nestor Lozano; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiséis metros y señor Silvano Delgado, más doce metros y María Parrales.- Con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS COMA NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES, valor que la vendedora

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



mánifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble

se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora

transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento, legal.-

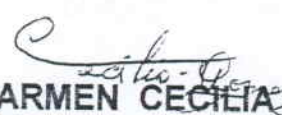
SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se

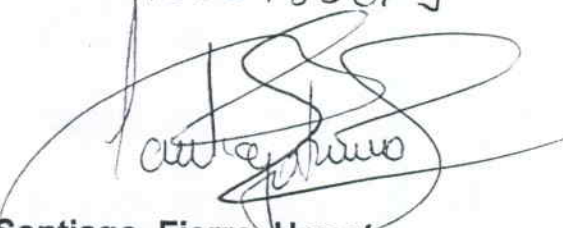
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señora Notaria díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta

Ab. Santiago Piñero Urreola
NOTARIO PÚBLICO CUARTA MANTA
MANABÍ

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WALTER GARCIA GOMEZ, matricula número : trece guión dos mil tres guión noventa y siete, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



CARMEN CECILIA GOMEZ Saldarriaga
C.C.No.- 130184031-8

ELINA CLEOFA GARCIA GOMEZ
C.C.No. 130648361-9
Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

8184



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17001106, certifico hasta el día de hoy 20/01/2017 13:47:52, la Ficha Registral Número 8184.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 13 de octubre de 2008

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de Terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Once metros y avenida doscientos quince. POR ATRÁS. Diez metros ochenta centímetros, callejón público de cinco metros. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros y Sr. Sivano Delgado, mas doce metros María Parrales. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta y ocho metros, Sr. Néstor Lozano. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	264 10/feb./1998	179	179

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de febrero de 1998

Número de Inscripción: 264

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 465

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de septiembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. La Ilustre Municipalidad de Manta, representada por el Ing. Jorge Zambrano C. y el Abg. Gonzalo Molina M. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, parroquia Eloy Alfaro. Actualmente el Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 15 de Enero del 2009 bajo el N. 11 mediante escritura celebrada ante el Notario primero del canton Manta el 23 de Diciembre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014585	GOMEZ SALDARRIAGA CARMEN CECILIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	710	10/jun./1987	180	180

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
-------	-------------------------

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral: 8184

viernes, 20 de enero de 2017 13:47



COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:47:52 del viernes, 20 de enero de 2017

A petición de: GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001** **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Manta 26 de Agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000016440

1301840318

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
C.I./R.U.C.: **COMEZ SILDARRAGA-CARMEN CECILIA**
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: **SANCHEZ ALVARADO PAMELA**
CAJA: **08/02/2017 12:15:00**
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	VALIDO HASTA: martes, 20 de Agosto de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



NOTARIO CUARTRO UNESTA
Ab. Santiago Nieto Unesta

ORIGINAL: CLIENTE



2/7/2017 4:26

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LA VENDEDORA ES DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			3-12-12-47-000	236,97	7820,01	249498	572772
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1301840318	GOMEZ SALDARREAGA CARMEN CECILIA	PARROQUIA ELOY ALFARO AVE-215	Impuesto principal				39,11
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				23,46
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				62,57
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				62,57
1308483619	GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 2/7/2017 4:26 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BanEcuador B.P.
08/02/2017 11:56:25 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 615955854
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mamarin
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectiva: 1.00
Comision Efectiva: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 112381



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GOMEZ SALDARREAGA CARMEN CECILIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

07 FEBRERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
3121247000 PARROQUIA ELOY ALFARO AVE-215

Manta, siete de febrero del dos mil diecisiete

9
Ab. Carlos Fierro Urteaga
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083481



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
perteneciente ^{GOMEZ SALTARREAGA CARMEN CECILIA}
ubicada ^{PARROQUIA ELOY ALFARO AVE-215}
cuyo ^{AVALUO COMERCIAL PRESENTE} asciende a la cantidad
de \$7820.00 SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: José Zambrano

07 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 058465

Nº 043-446

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA, para que celebre escritura, de parte del terreno signado con el número 7 de la Manzana No. 89 propiedad de la Sra. Gómez Saldarriaga Carmen Cecilia, ubicado en la avenida 215, del Barrio Cuba 2 - 9 de Octubre, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3.35m. lindera con la avenida 215

Atrás: 10,80m. lindera con callejón público de cinco metros de ancho

Costado derecho: partiendo desde la avenida 215 hacia la parte posterior con 23,39m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 7,53m. lindera con área que se reserva la propietaria Sra. Gómez Saldarriaga Carmen Cecilia, desde este punto girar hacia la parte frontal y lindera con propiedad del Sr. Néstor Lozano.

Costado izquierdo: 26,00m. y señor Silvano Delgado, más 12,00m. y María Parrales

Área: 236,97m².

Manta, 3 de febrero de 2017

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de tener fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010 GCM.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 043-446

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión del terreno propiedad de la Sra. GOMEZ Saldarriaga Carmen Cecilia, con Clave Catastral $\equiv$ 3-12-12-24-000 ubicado en la manzana 89 lote 7, avenida 115 del Barrio "Cuba 2 - 9 de Octubre la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo, conforme Escritura de Compraventa-Patrimonio Familiar detalla un cuerpo de terreno de 414,00m².

LINDEROS GENERALES SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR: 414,00m² (Autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 26 de septiembre de 1.997 e Inscrita el 10 de febrero de 1.998, posteriormente se encuentra extinguido el patrimonio familiar con fecha 15 de enero de 2009 bajo el No. 11 mediante escritura celebrada ante el Notario primero del Cantón Manta el 23 de diciembre de 2008):

Por el frente: 11,00m y avenida 215

Por atrás: 10,80m. y callejón público de cinco metros

Por el costado derecho: 26,00m. y señor Silvano Delgado, más 12,00m. y María Parrales

Por el costado izquierdo: 38,00m. y señor Néstor Lozano.

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **NINGUNA**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA. (Parte del lote No. 7 de la Manzana No. 89): **236,97m²**

Frente: 3.35m. lindera con la avenida 215

Atrás: 10,80m. lindera con callejón público de cinco metros de ancho

Costado derecho: partiendo desde la avenida 215 hacia la parte posterior con 23,39m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 7,53m. lindera con área que se reserva la propietaria Sra. Gómez Saldarriaga Carmen Cecilia, desde este punto gira hacia la parte posterior con 14,61m. lindera con propiedad del Sr. Néstor Lozano

Costado izquierdo: 26,00m. y señor Silvano Delgado, más 12,00m. y María Parrales

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. GOMEZ Saldarriaga Carmen Cecilia: **177,03m²**

Frente: 7,65m. lindera con la avenida 215

Atrás: 7,53m. lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. García Gómez Elina Cleofa

Costado derecho: 23,39m. lindera con propiedad del Sr. Nestor Lozano

Costado izquierdo: 23,39m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. García Gómez Elina Cleofa

NOTA: * De acuerdo al Memorando No.0141-DACRM-JCM-17 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 3 de febrero de 2017

Arq. Juvenal Zambrano
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140403

Nº 140403

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46999

Fecha: 7 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-12-47-000

Ubicada en: PARROQUIA ELOY ALFARO AVE-215

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 236,97 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301840318	GOMEZ SALTARREAGA CARMEN CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7820,01
CONSTRUCCIÓN: 0,00
7820,01

Son: SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES CON UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

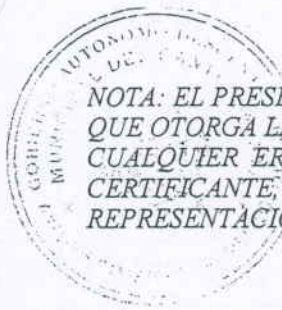
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3121224000.

Impreso por: MARIS REYES 07/02/2017 12:00:50

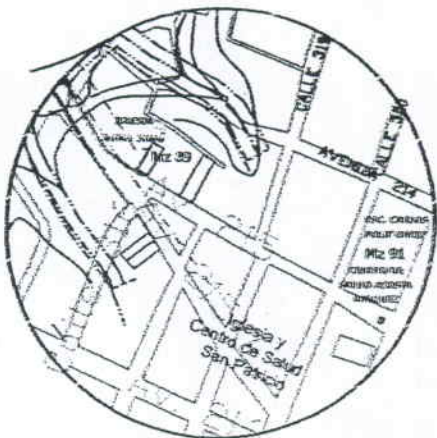
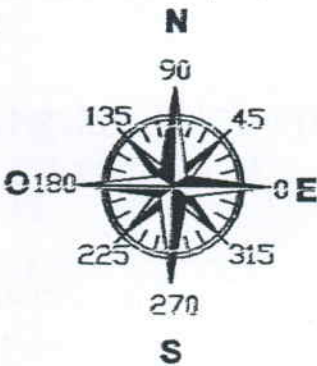
Ab. Santiago Pizarro Urecho
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



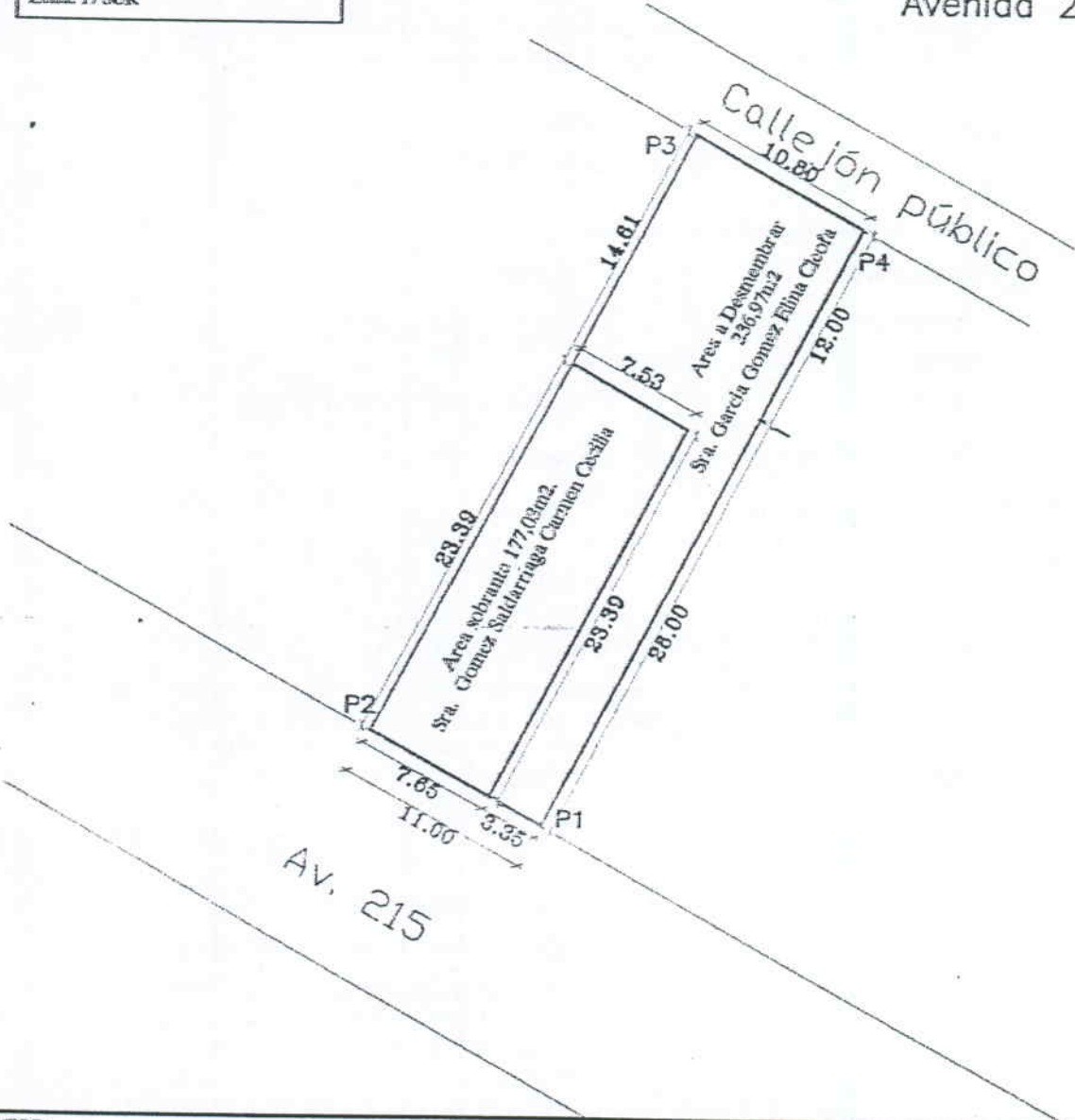
CUADRO DE AREAS

AREA DE ESCRITURA: 414,00m2
AREA A DESMEMBRAR 236,97m2
Sra. Garcia Gomez Elina Cleofa
AREA SOBRANTE: 177,03m2
Sra. Gomez Saldarriaga Carmen Cecilia

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	532863.10	9891974.11
2	532853.46	9891979.42
3	532871.21	9892013.02
4	532880.67	9892007.81
Datos tomados con GPS Datum: PSAD - 56 Proyección Cartográfica: UTM Zona: 17 SUR		



Barrio "Cuba II - 9 de Octubre"
Avenida 215



NOMBRE: SRA. GOMEZ SALDARRIAGA CARMEN CECILIA			
PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	REVISO Y APROBO: REGISTRO SENASEVT 1016-02-297498
SECTOR: Avenida 215 Barrio "Cuba II - 9 de Octubre"	SUPERFICIE:	ESCALA: 1:400	
FECHA: Enero - 2017	LAMINA: UNICA	LEVANTO Y DIBUJO: FRACE	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	CLAVE CATASTRAL: 3-12-12-24-000		

INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E33332242

000550008

IGM 16 05 405 28

APellidos y Nombres del Padre
GOMEZ JAIME LEONARDO

APellidos y Nombres de la Madre
SALDARRIAGA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-06

Director General

Primer del Titular

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130184031-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
GOMEZ SALDARRIAGA
CARMEN CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

CHONE

RICAURTE

FECHA DE NACIMIENTO 1940-04-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

GUILLERMO
GARCIA

Ab. Santiago Hierro Urreola
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER, DOMESTICOS V334312242

APellidos y Nombres del Padre: GARCIA ZAMBRANO GUILLERMO ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre: GOMEZ SALDARRIAGA CARMEN CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-07-07

Director General: *[Signature]*

MANA DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130648361-9

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres: GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-09-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-E3-2014

010 010 - 0149 1306483619

NÚMERO DE CERTIFICADO: 010 - 0149

CEDELA: 1306483619

GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ELOY AFARO

PARROQUIA: 1

PCNA

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306483619

Nombres del ciudadano: GARCIA GOMEZ ELINA CLEOFA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA ZAMBRANO GUILLERMO ANTONIO

Nombres de la madre: GOMEZ SALDARRIAGA CARMEN CECILIA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARANTE DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 175-007-41189



175-007-41189

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

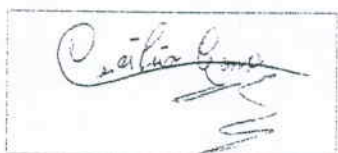
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 15:57:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301840318

Nombres del ciudadano: GOMEZ Saldarriaga CARMEN CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GOMEZ JAIME LEONARDO

Nombres de la madre: Saldarriaga CLARA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-007-41144



170-007-41144

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

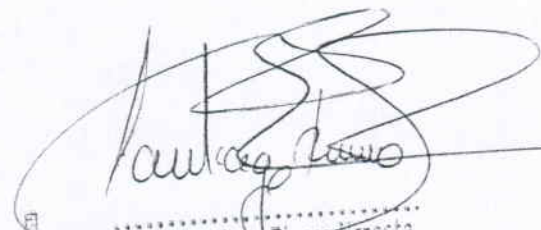
Validez desconocida

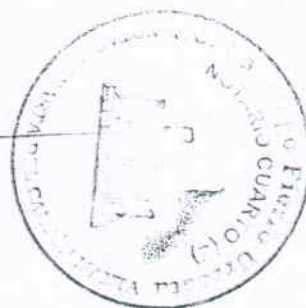
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 15:56:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P00405.- DOY FE.-


Ab. Santiago Pineda Urzúa
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to the quality of the scan. Some words are difficult to decipher but appear to be in English. The text is organized into several paragraphs, with some lines indented. The overall appearance is that of a scanned document page with significant noise and low contrast.